CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

El Banco, 04 de noviembre de 2025

CA-286-0421-1765-25

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA
Atn. Ing. Fabián Ernesto Arango Pineda
Director Territorial
Atn. Ing. Edgar William Maiguel
Supervisor
farango@invias.gov.co; emaiguel@invias.gov.co
atencionciudadano@invias.gov.co
Calle 25G #73B–90
Complejo Empresarial Central Point
Ciudad

REFERENCIA: Contrato No. 1986 de 2024, cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2".

ASUNTO: REPORTE ACTIVIDAD DE TAPA HUECO EN LA RUTA 4313.

Cordial Saludo:

Para su información nos permitimos comunicar que una vez autorizada la utilización de los insumos del contrato de Administración Vial, se procedió a ejecutar la actividad de tapa hueco en los PR15+150, PR 15+100, PR14+980, PR14+708, PR6+090, PR4+900 de la Ruta 4313, vía EL Banco – San José, con mezcla de concreto, con el fin de garantizar una vía segura, que no genere afectaciones a la comunidad que transita por la misma.

Esta actividad se llevó a cabo con la mano de obra de la microempresa Coopiragua y dirigida por profesionales de la Administración vial, donde se utilizó los siguientes insumos;

CANTIDAD	UND	DESCRIPCION
4	BULTO	CEMENTO
16	LATAS	TRITURADO

Con esta actividad mejoramos la seguridad vial de los usuarios.

En el Registro fotográfico se muestra las actividades adelantadas;

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

ANTES



Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 3106070770 - 601214 5198 – 320 377 8225
admonjaamagdalena@gmail.com

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

DURANTE



Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 3106070770 - 601214 5198 – 320 377 8225
admonjaamagdalena@gmail.com

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

DESPUES



Sin otro particular, siempre atentos

Cordialmente,

NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ
Ing. Residente
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Elaboró: Ing. Alberto José Torres Galiano, Ing. Auxiliar II
Aprobó: Ing. Nancy Adriana Burbano- Ing. Residente
Anexo: Lo anunciado
Copia: Archivo